

ACTA DE APROBACION VIRTUAL NÚMERO 15

El suscrito magistrado ponente deja constancia que el siguiente proyecto de decisión fueron aprobado junto con los magistrados integrantes de la Sala Penal EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA y NANCY AVILA DE MIRANDA providencias discutida y aprobada por medios informáticos virtuales- correo electrónico - ante la contingencia de la COVID19 y el aislamiento social preventivo y visto el ingreso restringido al edificio donde labora actualmente la Sala Penal del Tribunal Superior de Antioquia conforme a los acuerdos PCSJA20-11521 -PCSJA20-11532 - PCSJA20-1154 - PCSJA20-11549- PCSJA20- y PCSJA20-11521 -PCSJA20-11532 PCSJA20-1154 PCSJA20-11557 PCSJA20-11614 CSJANTA-2080 PCSJA20- 11622 PCSJA20-11623 PCSJA20-11632 PCSJA21-117 y CSANT21-3

RADICADO	ACCIONANTE/PROCESADO	CLASE PROCESO	DECISION
2021-0059	BRAHAM ANDRES GIRALDO	TUTELA PRIMERA INSTANCIA	SENTENCIA

Medellín, febrero 4 del 2021.

Firmado Por:

GUSTAVO ADOLFO PINZON JACOME
MAGISTRADO TRIBUNAL O CONSEJO SECCIONAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA 007 PENAL ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

d46b60a7e35795e4b8b5edd9713963c3f5d980f91f36920591c00cf593a9ff50

Documento generado en 04/02/2021 10:08:40 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

APROBACION PROYECTO TUTELA 2021-0058-2

Jhudy Francely Vásquez Arango

Jue 04/02/2021 11:01

Para: Nancy Ávila De Miranda

De: Plinio Mendieta Pacheco <plinio.mendieta@hotmail.com>

Enviado: jueves, 4 de febrero de 2021 9:33

Para: Jhudy Francely Vásquez Arango

<jvasquea@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RE: ROTA PROYECTO TUTELA 1° 2021-0058-2

De acuerdo con tutela Rad. 2021-0058-2

Se aclara que la Sala De Decisión Penal 003 del Tribunal Superior de Antioquia, presidida por la Dra. Nancy Ávila de Miranda, en este momento está conformada por una Sala dual, conformada por la Dra. Nancy Ávila de Miranda y el Dr. Plinio Mendieta Pacheco, ello en consideración que el despacho del Dr. Juan Carlos Cardona Ortiz se encuentra en vacancia temporal, por ello la aprobación de este proyecto estuvo a cargo de la SALA DUAL.

APROBACION PROYECTO TUTELA 2021-0062-2

Jhudy Francely Vásquez Arango

Mié 03/02/2021 5:26

Para: Nancy Ávila De Miranda

De: Plinio Mendieta Pacheco <plinio.mendieta@hotmail.com>

Enviado: martes, 2 de febrero de 2021 16:38

Para: Jhudy Francely Vásquez Arango <jvasquea@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RE: ROTA PROYECTO TUTELA **2021-0062-2**

De acuerdo con tutela Rad. 2021-0062-2

Se aclara que la Sala De Decisión Penal 003 del Tribunal Superior de Antioquia, presidida por la Dra. Nancy Ávila de Miranda, en este momento está conformada por una Sala dual, conformada por la Dra. Nancy Ávila de Miranda y el Dr. Plinio Mendieta Pacheco, ello en consideración que el despacho del Dr. Juan Carlos Cardona Ortiz se encuentra en vacancia temporal, por ello la aprobación de este proyecto estuvo a cargo de la SALA DUAL.

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL

AVISO No. 010

Por el cual se informa que el día cuatro (04) de febrero de dos mil veintiuno (2021), de forma virtual la Sala de Decisión Penal integrada por los magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (**quien la preside**), Nancy Ávila de Miranda y Juan Carlos Cardona Ortiz (En licencia), proceden a estudiar los siguientes proyectos:

PROVIDENCIA 017

PROCESO : 2021-0054 - 1
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : RUBÉN DARÍO NARANJO HENAO
ACCIONADO : FISCALÍA 65 ESPECIALIZADA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO
DECISIÓN : DECLARA IMPROCEDENTE

PROVIDENCIA 018

PROCESO : 2020-1233- 1
ASUNTO : IMPUGNACIÓN FALLO DE TUTELA
ACCIONANTE : ELDA LUZ JARAMILLO RODRÍGUEZ
ACCIONADO : EPS COOMEVA Y COLPENSIONES
DECISIÓN : SE CONFIRMA


EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA DE DECISIÓN PENAL

ACTA No. 010

Medellín, cuatro (04) de febrero de dos mil veintiuno (2021), la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (*quien la preside*), Nancy Ávila de Mirada y Juan Carlos Cardona Ortiz (en licencia), de manera virtual estudiaron los proyectos de la referencia, procediendo a emitir su aprobación por medio del correo institucional.

PROVIDENCIA 017

PROCESO : 2021-0054 - 1
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : RUBÉN DARÍO NARANJO HENAO
ACCIONADO : FISCALÍA 65 ESPECIALIZADA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO
DECISIÓN : DECLARA IMPROCEDENTE

PROVIDENCIA 018

PROCESO : 2020-1233- 1
ASUNTO : IMPUGNACIÓN FALLO DE TUTELA
ACCIONANTE : ELDA LUZ JARAMILLO RODRÍGUEZ
ACCIONADO : EPS COOMEVA Y COLPENSIONES
DECISIÓN : SE CONFIRMA


EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

Correo: Edilberto Antonio Arenas Correa - Outlook - Google Chrome

outlook.office.com/mail/deeplink?version=20210125001.10&popoutv2=1

Responder a todos | Eliminar | No deseado | Bloquear

Re: ROTA PROYECTO SENTENCIA DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA-RAD. 2021-0054

N Nancy Avila De Miranda
Jue 4/02/2021 9:33 AM
Para: Edilberto Antonio Arenas Correa

Buenos días. Apruebo proyecto de tutela de primera instancia Rad. 2021-00543.

De: Edilberto Antonio Arenas Correa <earenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: jueves, 4 de febrero de 2021 8:36
Para: Nancy Avila De Miranda <navilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: ROTA PROYECTO SENTENCIA DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA-RAD. 2021-0054

Doctora
NANCY AVILA DE MIRANDA
Magistrada
Sala de Decisión Penal
Tribunal Superior de Antioquia

Siguiendo los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo y PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020 del Consejo Superior de la Judicatura; prorrogados, el Dr. Edilberto Antonio Arenas Correa rota por este medio proyecto sobre sentencia de tutela de primera instancia, Rad. **2021-00543**, para que sea revisado por usted. Es de anotar que este proceso inicialmente fue repartido al Dr. Juan Carlos Cardona Ortiz, pero, debido a su licencia temporal, se ha asumido el conocimiento para su trámite. Los términos procesales vencen el 03 de febrero de 2021.

[2021-0054-3](#)

EN LA CARPETA QUE SE ADJUNTA REPOSAN TODO LOS ARCHIVOS Y EL PROYECTO DE LA DECISIÓN.

Cordialmente,

JUAN MANUEL OSORIO VÁSQUEZ
AUXILIAR JUDICIAL

Correo: Edilberto Antonio Arenas Correa - Outlook - Google Chrome

outlook.office.com/mail/deeplink?version=20210125001.10&popoutv2=1

Responder a todos | Eliminar | No deseado | Bloquear

Re: ROTA SENTENCIA TUTELA DE SEGUNDA INSTANCIA-RADICADO 2020-1233

N Nancy Avila De Miranda
Jue 4/02/2021 9:37 AM
Para: Edilberto Antonio Arenas Correa

Buenos días. Apruebo proyecto sentencia de tutela de segunda instancia Rad. 2020-1233-3.

De: Edilberto Antonio Arenas Correa <earenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: jueves, 4 de febrero de 2021 8:00
Para: Nancy Avila De Miranda <navilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: ROTA SENTENCIA TUTELA DE SEGUNDA INSTANCIA-RADICADO 2020-1233

Doctora
NANCY AVILA DE MIRANDA
Magistrada
Sala de Decisión Penal
Tribunal Superior de Antioquia

Siguiendo los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo y PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020 del Consejo Superior de la Judicatura; prorrogados, el Dr. Edilberto Antonio Arenas Correa rota por este medio proyecto sobre sentencia de tutela de segunda instancia, Rad. **2020-1233-3**, para que sea revisado por usted. Es de anotar que este proceso inicialmente fue repartido al Dr. Juan Carlos Cardona Ortiz, pero, debido a su licencia temporal, se ha asumido el conocimiento para su trámite. Los términos procesales vencen el día de hoy, 04 de febrero de 2021.

[2020-1233-3](#)

EN LA CARPETA QUE SE ADJUNTA REPOSAN TODO LOS ARCHIVOS Y EL PROYECTO DE LA DECISIÓN.

Cordialmente,

JUAN MANUEL OSORIO VÁSQUEZ
AUXILIAR JUDICIAL

AVISO VIRTUAL NUMERO 16

El suscrito magistrado deja constancia que en la fecha se radican para la discusión de la Sala Penal magistrados EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA Y NANCY AVILA DE MIRANDA que conforme a las normas que ha dispuesto el Consejo Superior de la Judicatura rotan de manera virtual. Así:

RADICADO	ACCIONANTE/PROCESADO	CLASE PROCESO	DECISION
2021-0059	BRAHIAM ANDRES GIRALDO	TUTELA PRIMERA INSTANCIA	SENTENCIA

Firmado Por:

**GUSTAVO ADOLFO PINZON JACOME
MAGISTRADO TRIBUNAL O CONSEJO SECCIONAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA 007 PENAL ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

0d6b6da17593a761a8737c5366c2ed5a6389c5585de831cbb7b312eccab5a889

Documento generado en 04/02/2021 10:04:04 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**

ANUNCIO PROYECTO TUTELA 2021-0058-2

Nancy Ávila De Miranda
Jue 04/02/2021 8:48
Para: Plinio Mendieta Pacheco
CC: Jhudy Francely Vásquez Arango

Doctor
PLINIO MENDIETA PACHECO
Magistrado Sala de Decisión Penal
Tribunal Superior de Antioquia

Buenos días, atendiendo los Acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo de 2020, PCSJA20-11518 del 16 de marzo, además de las prórrogas establecidas en los Acuerdos PCSA20-11521 del 19 de marzo, PCSJA20-11526 del 22 de marzo de 2020, el PCSJA20-11532 del 11 de abril de 2020, el PCSJA20-11546 del 25 de abril de 2020, el PCSJA20-11549 de 7 de mayo 2020, 11556 del 22 de mayo de 2020 y 11567 del 5 de junio de 2020, además del Artículo 12 del ACUERDO PCSJA20-11632 del 30 de septiembre de 2020, emitidos por el CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, la Dra. NANCY AVILA DE MIRANDA en calidad de Magistrada Ponente, envía para su consideración el proyecto de la tutela de primera instancia radicada con el N.I 2021-0058-2. Se anexa copia de la actuación en formato PDF.

FECHA LÍMITE FALLO 4 DE FEBRERO.

La Magistrada queda atenta a sus observaciones.

JHON ALVARO SALAZAR
Auxiliar

FAVOR ACUSAR RECIBIDO.GRACIAS.